



EXTRACTO de la Orden ICD/346/2023, de 20 de marzo, por la que se convocan ayudas para la preparación, elaboración y presentación de propuestas para concurrir a programas europeos de I+D+i.

BDNS (Identif.): 683136

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/683136>).

Primero.— Beneficiarios.

Asociaciones Empresariales Innovadoras.

Segundo.— Finalidad.

Incrementar a través de las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs) la participación empresarial en convocatorias europeas de I+D+i y la inversión privada en I+D+i para permitir a nuestra Comunidad acercarnos a la media de la UE, así como fortalecer el potencial innovador, la competitividad y el crecimiento del tejido empresarial aragonés.

Tercero.— Bases reguladoras.

Orden EIE/645/2019, de 24 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la preparación, elaboración y presentación de propuestas para concurrir a programas europeos de I+D+i.

Orden ICD/1461/2020, de 10 de noviembre, por la que se modifica la Orden EIE/643/2019, de 24 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras para la realización de proyectos colaborativos, y la Orden EIE/645/2019, de 24 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la preparación, elaboración y presentación de propuestas para concurrir a programas europeos de I+D+i.

Cuarto.— Importe.

El importe total de la convocatoria es de ciento setenta y seis mil euros. El importe de cada subvención no podrá ser inferior a 1.500 euros ni superar los 15.000 euros.

Quinto.— Plazo de presentación de solicitudes.

15 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 20 de marzo de 2023.— El Vicepresidente y Consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, Arturo Aliaga López.